

Expediente: 829/18
Carátula: ZELAYA GRACIELA DEL VALLE C/ MONTERO MARTA ALICIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27118670456 - ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - JUAREZ, SILVIA GRACIELA-DEMANDADO/A
900000000000 - ARCHAGA, CARLA DANIELA-DEMANDADO/A
900000000000 - MONTERO, MARTA ALICIA-DEMANDADO/A
900000000000 - ARCHAGA, SEBASTIAN LIONEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 829/18



H102315362460

CAUSA: ZELAYA GRACIELA DEL VALLE c/ MONTERO MARTA ALICIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 829/18 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. En el día de la fecha se procede por secretaría a incorporar informe pericial psicológico emitido por el gabinete psicosocial. Del dictamen pericial córrase traslado a las partes por el plazo de 3 días (art. 189 procesal) Fdo. Dra. Alejandra María Paz. 829/18 RLM

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.